Usr: CHELITA Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO Estado de Zacatecas

Póliza: C02533 Del 30/04/2018

hora de Impresión Página 1 26/jun./2018 11:54 a. m.

Folio / Cheque : S/N

Concepto: PAGO POR PUBLICIDAD DEUDA 2017. ADEFAS 513 MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ

Beneficiario: MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
001	9705 PARTICIPACIONES 2017		\$17,400.00	Registro Presupuestario ADEFAS
002	MARIA DE LOS ANGELES	\$17,400.00		Registro Presupuestario ADEFAS
003	ADEFAS Amortización Deuda	\$17,400.00		GP Folio 513: Registro Presupuestario ADEFAS
004	ADEFAS Amortización Deuda		\$17,400.00	GP, Folio: 513. Registro Presupuestario ADEFAS
005	ADEFAS Amortización Deuda	\$17,400.00		GE Folio 513 Registro Presupuestario ADEFAS
006	ADEFAS Amortización Deuda		\$17,400.00	GE Folio 513 Registro Presupuestario ADEFAS
007	ADEFAS Amortización Deuda	\$17,400.00		GD Folio: 513 Registro Presupuestario ADEFAS
008	ADEFAS Amortización Deuda		\$17,400.00	GD Folio, 513 Registro Presupuestario ADEFAS
009	ADEFAS Amortización Deuda	\$17,400.00		GC: Folio: 513: Registro Presupuestario ADEFAS
010	ADEFAS Amortización Deuda		\$17,400.00	GC: Folio, 513; Registro Presupuestario ADEFAS
	Sumas iguales =>	87,000.00	87,000.00	
				



30/04/2018 1:48:30 PM

COMPROBANTE

Traspasos a otros bancos - Realizar una operación - Quentas con / sín chequera

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS 30/04/2018

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:

Tipo de operación: INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA

Banco destino BANAMEX

Cuenta de depósito:

Nombre corto: **VOZDEFLLO**

> Importe: \$ 17,400.00

Fecha de operación: 30/04/2018

Forma de depósito MISMO DIA (SPEI)

Concepto de pago: **FACT 0394**

Referencia numérica: 300418

> Clave de rastreo: BNET01001804300001503843

Hora de Operación: 13:48:29

Folia de internet: 9958541621

Datos del beneficiario

Nombre. MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ

Puedes obtener lu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la pagina de Banxico. https://www.banxico.org.mx/cep/ Este vinculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO:	FRESNILLO	NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LIC. FIDEL ALVARADO ALATORRE	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARIA PARTICULAR	CARGO SOLICITANTE:	SECRETARIO PARTICULAR	
DEPARTAMENTO:	COMUNICACIÓN SOCIAL			
	ADMINISTRACIÓN	FECHA DE SOLICITUD DE PAGO:	30-abr-2018	
SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA)	ADMINISTRACIÓN			

				CLAVE PRES	UPUESTA	RIA			NÚMERO DE	NOMBRE DEL PROVEEDOR,	NÚMERO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA
No.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PROYECTO	UNI	DAD ADMINISTRATIVA	TIPO DE	CONCEPTO DEL PAGO	(EN SU CASO)	CONTRATIBTA O BENEFICIARIO	ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NUMERO	IMPORTE EN LETRA
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	GASTO	GONGET TO DECTING	(EN 30 CASO)					
7	111	RECAUDACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	N/A	MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ		10/08/17	\$17,400.00	SON: (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
2														
3														
4														
5														
6													\$17,400.00	SON: (DIEC/SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

AUTORIZA

L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO
NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO(A) MUNICIPAL DUE RIGIDEL LA CROEN DE PAGO EN LA
QUE CONFIRMA QUE LA EPOCACIÓN CON CARGO ÀN PRESUPUESTO MUNICIPAL ESTA
DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA

AUTORIZA:

LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS NOMBRE Y FIRMA DEL ENCARGADO O SUPERVISOR DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

AUTORIZA

AUTORIZA:

DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES SINDICO MUNICIPAL

LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

FUNDAMENTO LEGAL: LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL, QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO...", 78 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE ; 96 FRACCION II FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACIÓN; Y 186 DONDE SEÑALA..."LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL, TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION, SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO.



Usr: CHELITA

MUNICIPIO DE FRESNILLO

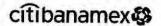
Estado de Zacatecas

Fecha y hora de Impresión Página 13/oct./2017 08:44 a. m.

Póliza: P06490 Del 08/09/2017 0354 Página Página Concepto: FACT. 81A4 POR PUBLICIDAD JULIO 2014. GD Compra : 3871 Factura: 81A4, 138 MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ Rep: rptPoliza

Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$17,400.00		GC MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
002	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$17,400.00	GC MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
003	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$17,400.00		GD Compra: 3871 Factura: 81A4, 138 MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
004	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$17,400.00	GD Compra: 3871 Factura: 81A4, 138 MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
005	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$17,400.00		GD Compra: 3871 Factura: 81A4, 138 MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
006	MARIA DE LOS ANGELES		\$17,400.00	GD Compra : 3871 Factura: 81A4, 138 MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ
	Sumas iguales =>	52,200.00	52,200.00	





ESTADO DE CUENTA AL 10 DE JULIO DE 2017

CLIENTE:

Registro Federal de Contribuyentes Página: 28935165 FEHA6007258X1

1 de 10

Suc. 163 FRESNILLO,ZAC AVE. MIGUEL HIDALGO S/N FRESNILLO CENTRO 99000 FRESNILLO, ZACATECAS El Banco Nacional de México
PERFIL EJECUTIVO
GAT Nominal antes de impuestos No Aplica
GAT Real antes de impuestos No Aplica
Interés aplicable o rendimientos \$0.00
Comisiones efectivamente cobradas
La GAT real es el rendimiento que obtendría
después de descontar la inflación estimada

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ HERNANDEZ AV GARCIA SALINAS 117 FRESNILLO EJ 99000 FRESNILLO,ZACATECAS C.R. 99001

La fecha de corte es la indicada después de la leyenda "ESTADO DE CUENTA AL ". Salvo que expresamente se determine otra moneda, todas las cifras contenidas en el estado de cuenta se encuentran denominadas en Pesos Moneda Nacional.

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

(0)000000000000	RESUMEN	N GENERAL	1
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 10/JUL/2017
Perfil Ejecutivo	80810029898		
CLABE Interbancaria			

CUENTA PERFILES / PERFIL EJECUTIVO

RESUMEN DEL 11/JUN/2017 AL 10/JUL/2017

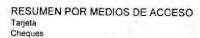
CONTRATO 80810029898 Saldo Anterior

(+)

SALDO AL 10 DE JULIO DE 2017

EN EL PERIODO

Saldo Promedio Dias Transcurridos EN EL AÑO



RETIROS

DEPOSITOS







Sección: CORRESPONDENCIA

Núm. de Oficio:

107

Expediente:

05/2017

L. N. I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA
PRESENTE.

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, así como solicitar de la manera más atenta el pago de las facturas a nombre de:

- TV ZAC Factura: MF5107
- TV ZAC Factura: MF4975
- APOLONIA CASTRO SARABIA: Factura: 13
- LA VOZ DE FRESNILLO Factura: 0394
- XEMA 690 AM Factura: 24480
- TESTIGO MINERO Factura: 054 A
- ZACATECASONLINE Factura: 0881
- SOL DE ZACATECAS Factura: 5800
- SOL DE ZACATECAS Factura: 7213
- TV ZAC Factura: MF5107
- FRESNILLO RADIO Factura: A 2583
- TESTIGO MINERO Factura: 053 A
- XEMA 690 Factura: 24561
- XHFRE 100.5 FM Factura: 18247
- FRESNILLO.COM.MX Factura: AFAD94
- TV ZAC Factura: MF5213
- XEQS 930 AM Factura: 10661
- FRESNILLO.COM.M Factura: AFAD93

00/10/3013

A T E N T A M E N T E

"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"

Fresnillo Zac., a 18 de septiembre del 2017

Centenario Constitución Política 1917 © LIC. HORACIO JAVIER CONZALEZ JIMENEZ COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Nombre emisor:

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ

HERNANDEZ

RFC emisor:

FEHA6007258X1

Nombre receptor:

Municipio de Fresnillo Zacatecas

RFC receptor:

MFR8501015M4

Uso CFDI:

P01 Por definir

Folio fiscal:

1A63A6AE-0C4C-48DC-9776-8011233681A4

No. de serie del CSD:

00001000000403541758

Lugar, fecha y hora de emisión:

99000 2017-08-10 14:19:47

Efecto de comprobante:

I Ingreso

Folio y serie:

0394

Régimen fiscal:

621 Incorporación Fiscal

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	- 0	lave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
82101504 Publicidad en periódicos		1		ACT Actividad	NA.	3 (tres) planas de publicidad en la seccion FRESNILLO correspondientes al mes de Julio del 2017	15000.00	15000.00	
		TRASLADOS							
		Base	Impuesto	Tipo factor T	asa o cuota In	porte			
		15000.00	IVA	Tasa	0.160000 24	100.00			

Moneda:

MXN Peso Mexicano

Forma de pago:

03 Transferencia electrónica

de fondos

Método de pago:

PUE Pago en una sola

exhibición

Subtotal:

\$

15,000.00

Impuestos Trasladados

IVA 0.160000% \$

2,400.00

TOTAL:

17,400.00

Total con letra:

DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS MXN, 00/100

ello digital del CFDI:

bJo6mTDA7Xzdc0Gl7mgaZ/opQZacXiyLkVJmXY5dmeBP+iv/TBEB/1MZH4P5GA3nuFDP0qVGC8OWXJ6i4ll1KNWwl+DrSX6L4drNVdUUPYEujsJxeW09TYV/z YECelTeP7Nig3+LjUF8fS4jyClr4DDY51qPrAD+2YKUqHh3LHnuGl2soXzf2SibVKsmb+jpw5VtJAvQ5ad17ggoAGpzG34r/CDAM8sfjk4OWOXHTLrRvsuJ1 KIJOZE1b3KCCefZ0b2d+zKBcCsvqXG/Byo75V4JcD1lF4LDGnwjlPyVMh4QoMSYYghL+ll0/wCW3HnAQi1LvmrfcEdzAm5HsW8GJBA==

Sello digital del SAT:



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|1A63A6AE-0C4C-48DC-9776-8011233681A4|2017-08-10T14:22:01|SAT970701NN3|bJo6mTDA7Xzdc0Gl7mgaZ/opQZacXiyLkVJmXY5dmeBP +iv/TBEB/1MZH4P5GA3nuFDP0qVGC8OWXJ6i4l11KNWwi+DrSX6L4drNVdJUDYEujsJxeW09TYV2YECelTeP7Nig3+LjUF8fS4jyClr4DDY51qPrAD+2YKUq Hh3LHnuGl2soXzf2SibVKsmb+jpw5VtJAvQ5ad17ggoAGpzG34r/CDAM8sfjk4OWXHTLrRvsuJlKIJOZE1b3KCCefZ0b2d+zKBcCsvqXG/Byo75V4JcD1IF 4LDGnwjlPyVMh4QoMSYYght.+Il0/wCW3HnAOi1LvmrfcEdzAm5HsW8GJBa=|00001000000403258748||

Folio fiscal:

1A63A6AE-0C4C-48DC-9776-8011233681A4

No. de serie del certificado SAT

00001000000403258748

Fecha y hora de certificación:

2017-08-10 14:22:01

RFC del proveedor de certificación:

SAT970701NN3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO"; POR LA OTRA PARTE, "LA VOZ DE FRESNILLO" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL MARÍA DE LOS ANGELES FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO". LAS **PARTES** CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- DE "EL AYUNTAMIENTO":

- 1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.
- 1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.
- 1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
- **1.4.-** Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

1.1.- Es una editora de periódicos libros y revistas fundada el 13 de noviembre de 1952, ser un medio de información para conocer las noticias por secciones de política, deportes, sociales, policiacas, editoriales.

Reminde

 \mathcal{X}

1.2.- El representante legal María de los Ángeles Fernández Hernández manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de La Voz de Fresnillo, facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios.

1.3.- Tiene su domicilio calle García Salinas No. Exterior 117 Colonia: Centro, con R.F.C. FEHA6007258X1

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con EL AYUNTAMIENTO" por virtud del presente se compromete a publicar (3) tres planas mensuales en la sección Fresnillo con la información del Ayuntamiento de Fresnillo. Mismo que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s) ordenadas por "EL AYUNTAMIENTO" obligándose a pagar el servicio a "La Voz de Fresnillo".

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar al "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" el importe que por concepto de inversiones publicitarias que se hubieren generado por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

Fecha del Pago de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inversión(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
31 DE ENERO DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
28 DE FEBRERO DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE MARZO DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE ABRIL DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE MAYO DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE JUNIO DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE JULIO DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE AGOSTO DEL	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00





2017			
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	[*] \$17,400.00
30 DE OCTUBRE DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
30 DE NOVIEMBRE DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
31 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00

Monto Total de las Inversión(es) Publicitaria(s):

\$208,800.00 pesos

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad total fijada de \$208,800.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de transferencia electrónica.

QUINTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales de la ciudad de Zacatecas. Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día 02 (dos) del mes de Enero de 2017 (dos mil diecisiete), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.



POR "EL AYUNTAMIENTO"

LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLQ, ZACATECAS

DRA. AMELIA DEL ROCÍO ARRILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

MARÍA DE LOS ÁNGELÉS FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL